

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agentes Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesora Parvulista.

Personal laboral

Denominación del puesto: Peón Brigada de Obras Municipal. Número de vacantes: Una.

Sant Andreu de Llavaneres, 1 de abril de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

11595 RESOLUCION de 2 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Burgos.

Corporación: Miranda de Ebro.

Número de código territorial: 09219.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de abril de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bomberos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Ninguna. Denominación del puesto: Albañil, Oficial de primera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Ninguna. Denominación del puesto: Empleado/a de la limpieza con la categoría de Peón. Número de vacantes: Una.

Miranda de Ebro, 2 de abril de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

11596 RESOLUCION de 5 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Benahavís (Málaga), por la que se amplía la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: Málaga.

Corporación: Benahavís.

Número de código territorial: 29023.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 5 de abril de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Espe-

ciales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Benahavís, 5 de abril de 1993.—El Secretario.—Visto bueno el Alcalde.

11597 RESOLUCION de 29 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer cuarenta y nueve plazas de Sargentos de Cuerpo de Policía Municipal (lista provisional de excluidos, fecha primer ejercicio).

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma de las de la convocatoria, se hace público que el señor Concejal delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su decreto de fecha 26 de enero de 1993, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer 49 plazas de Sargentos del Cuerpo de Policía Municipal, que se encuentran expuestas en el tablón de edicto de la Primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5). La relación de aspirantes excluidos es la que figura en el anexo a esta Resolución.

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas dará comienzo el día 24 de mayo próximo, a partir de las ocho horas, en el Instituto Médico «Fabiola de Mora», sito en la calle Franco Rodríguez, sin número, y se desarrollará conforme al calendario publicado en el mencionado tablón de edicto del Ayuntamiento.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

ANEXO

Aspirantes excluidos por las causas que se indican:

Documento nacional de identidad: 4.129.509. Nombre y apellidos: Rufino Naranjo González. Motivo: Norma 2.d (no tener nota desfavorable sin cancelar).

11598 RESOLUCION de 30 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer treinta y una plazas de Auxiliares de Administración General (lista provisional de admitidos y excluidos y fecha del primer ejercicio)

Por Resolución de 30 de abril de 1993, se hace pública la fecha hora y lugar de celebración en que dará comienzo el procedimiento selectivo que a continuación se cita, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984 de 19 de diciembre, así como las bases de convocatoria: 31 plazas de Auxiliares de Administración General (Funcionario carrera/posición).

Los aspirantes quedan convocados para la realización de la primera prueba de la oposición, consistente en un cuestionario de ochenta preguntas, para el día, lugar y hora que se señala a continuación.

Fecha: 3 de junio de 1993, a las dieciséis horas.

Lugar de celebración:

1. Los aspirantes cuya primera letra del primer apellido esté incluida entre la «A» y la «L» (ambas inclusive), en orden ascendente del abecedario, quedando convocados en el I.B. «Agora» de la localidad de Alcobendas, sito en la calle Manuel de Falla números 54 y 56.

2. Los aspirantes cuya primera letra del primer apellido esté incluida entre la «M» y la «Z» (ambas inclusive), en orden ascendente del abecedario, quedando convocados en el INB «Giner de los Ríos», de la localidad de Alcobendas, sito en la arretera de Barajas kilómetro 1,200.